



**COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMA TERRESTRE
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

Dar continuidad a los Programas de mantenimiento y mejoramiento de la zona federal marítimo terrestre, con la finalidad de brindar un espacio digno para la sana recreación de la población tijuanaense y del turismo en general, fomentando la sana recreación familiar y fortaleciendo la calidad ambiental y de salud pública.

APERTURA PROGRAMÁTICA 2024

PERIODO: PROGRAMA ANUAL 2024

VINCULACIÓN DEL PROGRAMA: Línea de Acción PMD 2.2.1.8 y 2.2.1.9

2.2.1.8.- Realizar obras y mantenimiento en espacios comunitarios.

2.2.1.9.- Consolidar programa "Mejoramiento de la calidad ambiental de Tijuana"

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024																														
PROGRAMA	No.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPT.		OCTUBRE		NOV.		DIC.		PROG.	REAL	%
				EST	REAL	EST	REAL	EST	REAL	EST	REAL	EST	REAL	EST	REAL	EST	REAL	EST	REAL	EST	REAL	EST	REAL	EST	REAL	EST	REAL			
Mantenimiento y mejoramiento de la ZOFEMAT	1	Mitigar la contaminación de la playa mediante la limpieza y recolección de basura generada en el andador de Playas de Tijuana.	Días de Recolección de basura	31	31	29	29	31	31	30	30	31	31	30	30	31	31	31	31	30	30	31	31	30	31	31	31	366	367	100%
Mantenimiento y mejoramiento de la ZOFEMAT	2	Mantenimiento del andador peatonal.	M2	100	100			100	100			100	100														300	300	100%	
Mantenimiento y mejoramiento de la ZOFEMAT	3	Mantenimiento diario de areas verdes del andador, realizando labores de poda.	M2	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000		1,000		1,000							9,000	6,000	67%	
Mantenimiento y mejoramiento de la ZOFEMAT	4	Colocación de recipientes de basura y otros que permitan mantener limpio.	Contenedor									20	20														20	20	100%	

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
TESORERIA MUNICIPAL
SISTEMA DE TRÁMITES PRESUPUESTALES

ZOFEMAT
AVANCE PROGRAMATICO PRESUPUESTAL 4TO TRIM 2024

Código Programático

17 FONDO DE ZOFEMAT DE MANTENIMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMA
069 PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZOFEMAT
001 ZOFEMAT - FONDO DE DE MANTENIMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMA (5.2.2.6.1.1)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AUMENTO O DISMINUCION	MODIFICADO	CANCELACION	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE	%	CTAS POR PAGAR
216-01	Material de Limpieza	172,299.00		172,299.00		172,299.00	109,591.00	109,591.00	109,591.00	109,591.00	62,708.00	36.39	-
244-01	Madera y productos de madera	48,220.00		48,220.00	(12,055.00)	36,165.00	35,931.60	35,931.60	35,931.60	35,931.60	233.40	0.65	-
247-01	Articulos Metálicos para construcción	10,000.00		10,000.00	(2,500.00)	7,500.00	6,881.49	6,881.49	6,881.49	6,881.49	618.51	8.25	-
249-01	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	44,172.00	(12,134.00)	32,038.00	707.60	32,745.60	32,745.60	32,745.60	32,745.60	32,745.60	-	0.00	-
272-01	Ropa de protección personal	35,834.00	12,134.00	47,968.00	(18,059.00)	29,909.00	9,954.06	9,954.06	9,954.06	9,954.06	19,954.94	66.72	-
617-01	Instalaciones y equipamiento en construcciones en bienes de dominio público	30,000.00		30,000.00	(7,500.00)	22,500.00	18,517.70	18,517.70	18,517.70	18,517.70	3,982.30	17.70	-
	TOTALES	340,525.00	-	340,525.00	(39,406.40)	301,118.60	213,621.45	213,621.45	213,621.45	213,621.45	87,497.15	29.06	-

ZOFEMAT
Estado de Situación Financiera LDF
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

Activo	Diciembre de 2024		Pasivo	2024
Activo Circulante			Pasivo Circulante	
a) Efectivo y equivalentes			a) Cuentas por pagar	
* Saldo en bancos	\$ 746,913.43			-
b) Deudores diversos por cobrar a corto plazo				
* Gobierno del Estado (periodo)	\$ 27,788.79			
Total Activo Circulante				
	\$ 774,702.22			
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante	
d) Bienes muebles				
Vehiculo todo terreno 2013	\$ 186,480.00			
Vehiculo utility/lavador a presión	\$ 200,355.00			
Cuatrimoto Honda TRX420	\$ 123,800.00			
Total Activo No Circulante	\$ 510,635.00			
Total Activo			Total Pasivo	
	\$ 1,285,337.22			\$ -

ZOFEMAT
Balance Presupuestario LDF
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

	Recaudado/Pagado	Diciembre de 2024		
		Estimado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos				
Bancos/Tesorería				
1.1.1.2.2.5 BANCA AFIRME Etiquetadas				
1.1.1.2.2.5.3 AFIRME 166111234(Zona Federal Marítima)	\$ 702,991.22	\$ 947,456.46	\$ 702,991.22	\$ 702,991.22
Rendimientos Cuenta	\$ -	\$ -	\$ 3,884.27	\$ 3,884.27
Ingreso Recaudado	\$ 316,266.00	\$ 340,524.99	\$ 287,811.00	\$ 287,811.00
Total Ingresos	\$ 1,019,257.22	\$ 1,287,981.45	\$ 994,686.49	\$ 994,686.49

17 069 Programa de Mantenimiento y Mejoramiento ZOFEMAT 2024-DPT

Partida	B. Egresos Presupuestarios	2023	Ejercicio 2024		
			Autorizado	Devengado	Pagado

Pasivos 2023

61701	Instalaciones y equipamiento en construcciones en bienes de dominio público	\$ 30,780.00	\$ -	30,780.00	\$ 30,780.00
	Pasivos 2023	\$ 30,780.00	\$ -	\$ 30,780.00	\$ 30,780.00

Ejercicio 2024

21601	Material de Limpieza	182,300.00	172,299.00	\$ 109,591.00	\$ 109,591.00
24101	Productos minerales no metalicos	21,400.00			
24201	Cemento y productos de concreto	20,400.00			
24401	Madera y productos de madera	144,000.00	48,220.00	\$ 35,931.60	\$ 35,931.60
24701	Articulos Metálicos para construcción	56,600.00	10,000.00	\$ 6,881.49	\$ 6,881.49
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	50,000.00	56,306.00	\$ 32,745.60	\$ 32,745.60
25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	15,600.00			
27201	Ropa de protección personal	28,700.00	23,700.00	\$ 9,954.06	\$ 9,954.06
29101	Herramientas Menores.	18,500.00			
29601	Refacciones y accesorios menores, equipo de transporte.	39,500.00			
32601	Arrendamiento de Maquinaria y Herramientas	77,400.00			
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	64,300.00			
56701	Herramientas y maquinas-herramienta	74,200.00			
61701	Instalaciones y equipamiento en construcciones en bienes de dominio público	80,000.00	30,000.00	\$ 18,517.71	\$ 18,517.71
	Comisiones Bancarias mas IVA				3,371.60
	Gasto 2024	\$ 872,900.00	\$ 340,525.00	\$ 213,621.46	\$ 216,993.06
	Gasto Total			\$ 244,401.46	\$ 247,773.06

	Balance Presupuestario	\$ 146,357.22	\$ 947,456.45	\$ 750,285.03	\$ 746,913.43
--	-------------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Notas al Estado de Situación Financiera

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Efectivo y equivalentes

Bancos/Tesorería

Saldo Final al 31 de diciembre de 2024

\$746,913.43

1.1.1.2.2.5

BANCA AFIRME Etiquetadas

1.1.1.2.2.5.3

AFIRME 166111234(Zona Federal Marítima)

INGRESOS

* Derechos por el uso y aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre por mes.

MES	2022	2023	2024	2023	2024	OBSERVACION	
	Ingreso Devengado	Ingreso Devengado	Ingreso Devengado	Ingreso Real Pagado	Ingreso Real Pagado		
Enero	73,009.02					Ingreso devengado en agosto, septiembre 2021 y parcial de enero 2022	recibido
Febrero	58,846.29						recibido
Marzo	86,209.92					Ingreso devengado en febrero y noviembre de 2021	recibido
Abril	21,447.81					Ingreso devengado en febrero 2021	recibido
Mayo	44,033.37					Ingreso devengado en febrero 2022	recibido
Junio	4,263.00					Ingreso devengado en marzo de 2022	recibido
Julio	24,881.91					Ingreso devengado en marzo y abril de 2022	recibido
Agosto	35,709.24					Ingreso devengado en mayo de 2022	recibido
Septiembre	21,124.05						recibido
Octubre	-						sin ingreso
Noviembre	37,330.80					Ingreso devengado en junio y julio de 2022	pendiente
Diciembre	1,724.40					Ingreso devengado en agosto y septiembre de 2022	recibido
Total	408,579.81						
Total		2023		2023			
Enero		88,481.61		0			recibido
Febrero		12,116.19		0			recibido
Marzo		83,626.38		1,725.00		Ingreso devengado en diciembre de 2022	recibido
Abril		3,418.17		0			recibido
Mayo		27,649.86		88,482.00		Ingreso devengado en enero de 2023	recibido
Junio		8,743.59		95,742.00		Ingreso devengado en febrero y marzo de 2023	recibido
Julio		79,038.33		3,417.00		Ingreso devengado en abril de 2023	recibido
Agosto		11,464.95		27,651.00		Ingreso devengado en mayo de 2023	recibido
Septiembre		30,736.65		8,745.00		Ingreso devengado en junio de 2023	recibido
Octubre		1,521.99		79,038.00		Ingreso devengado en julio de 2023	recibido
Noviembre		21,191.16		11,466.00		Ingreso devengado en agosto de 2023	recibido
Diciembre		-		-			sin ingreso
Total		367,988.88		316,266.00			
Total			2024		2024		
Enero			75,660.33		-		recibido
Febrero			16,563.24		-		recibido
Marzo			62,751.81		51,930.00	Ingreso devengado en septiembre y noviembre de 2023	recibido
Abril			30,234.63		-		recibido
Mayo			46,376.91		16,563.00	Ingreso devengado en febrero de 2024	recibido
Junio			10,714.41		139,932.00	Ingreso devengado en octubre 2023, enero y marzo 2024	pendiente
Julio			26,862.15		30,234.00	Ingreso devengado en abril 2024	pendiente
Agosto			2,776.32		46,377.00	Ingreso devengado en mayo 2024	recibido
Septiembre			29,312.88				pendiente
Octubre			402.60				pendiente
Noviembre			26,554.77		2,775.00	Ingreso devengado en agosto 2024	pendiente
Diciembre			831.42				pendiente
Total			329,041.47		287,811.00		

Notas al Estado de Situación Financiera

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

EGRESOS

Egresos Presupuestarios

SPEI	Cuenta por Pagar	Concepto	Beneficiario	Emisión de Pago	Partida Presupuestal	Importe Pagado 2023
------	------------------	----------	--------------	-----------------	----------------------	---------------------

Pasivos 2023

42102	3042893	MANTTO INST ELECT ANDADOR	ICON INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SUSTENTABLES SA DE CV	12/01/2024	617-01	30,780.00
SUBTOTAL PASIVO 2023						\$ 30,780.00

Ejercicio 2024

5308	4002914	BOLSAS BASURA	PELETIZADOS NACIONALES S DE RL DE CV	25/03/2024	216-01	33,640.00
5407	4007562-1	ACEITE IMPREGNANTE	ALMACENES Y ACABADOS CALETTE	01/04/2024	249-01	32,745.60
3579	4007574-1	BOLSAS BASURA	PELETIZADOS NACIONALES S DE RL DE CV	02/04/2024	216-01	30,015.00
3879	4007610.1	CHILLOS DE 3"	FERRETERIA Y MATERIALES PARA EL HOGAR S RL CV	02/04/2024	247-01	6,881.49
2051	4007607.1	GUANTES	FERRETERIA Y MATERIALES PARA EL HOGAR S RL CV	15/04/2024	272-01	9,954.06
9485	4009903-1	TABLON	BETA MADERAS Y MATERIALES SA DE CV	18/04/2024	244-01	25,596.00
8338	810	TABLON 2X6X14	BETA MADERAS Y MATERIALES SA DE CV	04/07/2024	244-01	10,335.60
8628	927	BOLSA P/BASURA DE 55 GAL.	PELETIZADOS NACIONALES S DE RL DE CV	04/07/2024	216-01	45,936.00
3772	1365	BOTE METALICO P/BASURA	ERIC NICOLAS SALINAS RIVERA	22/07/2024	617-01	18,517.71
COMISIONES						\$ 3,371.60
SUBTOTAL 2024						\$ 216,993.06
Gasto Total						\$ 247,773.06

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
TESORERIA MUNICIPAL

ZOFEMAT
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Auxiliar de Activo Fijo

FECHA ADQ.	PROVEEDOR	TIPO	COSTO
26/11/2013	BAYARDO GUZMAN MARIBEL DEL CARMEN	Vehiculo todo terreno 2013	186,480.00
26/11/2013	BAYARDO GUZMAN MARIBEL DEL CARMEN	Vehiculo Utility/lavador a presión	200,355.00
Total Activo 2013			386,835.00
23/12/2014	OPTIMA AUTOMOTRIZ SA DE CV	CUATRIMOTO HONDA TRX420	123,800.00
Total Activo 2020			123,800.00
TOTAL ACTIVO			510,635.00

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
TESORERIA MUNICIPAL

ESTADO DE CUENTA ZOFEMAT
corte al 31 de diciembre de 2024

1.1.1.2.2.5.3 AFIRME 166111234 (Zona Federal Marítima)

Mes	Saldo Inicial Bancos	Ingresos (Depósitos Gov. del Estado)	Rendimientos	Retiros (Pagos)	Saldo
Enero	\$ 702,991.22	\$ -	\$ 341.18	\$ 31,018.96	\$ 672,313.44
Febrero	\$ 672,313.44	\$ -	\$ 308.70	\$ 232.00	\$ 672,390.14
Marzo	\$ 672,390.14	\$ 51,930.00	\$ 351.77	\$ 33,878.96	\$ 690,792.95
Abril	\$ 690,792.95	\$ -	\$ 282.77	\$ 105,458.95	\$ 585,616.77
Mayo	\$ 585,616.77	\$ 16,563.00	\$ 285.48	\$ 290.00	\$ 602,175.25
Junio	\$ 602,175.25	\$ 139,932.00	\$ 296.23	\$ 290.00	\$ 742,113.48
Julio	\$ 742,113.48	\$ 30,234.00	\$ 335.15	\$ 75,158.19	\$ 697,524.44
Agosto	\$ 697,524.44	\$ 46,377.00	\$ 339.50	\$ 406.00	\$ 743,834.94
Septiembre	\$ 743,834.94	\$ -	\$ 340.91	\$ 290.00	\$ 743,885.85
Octubre	\$ 743,885.85	\$ -	\$ 345.90	\$ 250.00	\$ 743,981.75
Noviembre	\$ 743,981.75	\$ 2,775.00	\$ 328.70	\$ 250.00	\$ 746,835.45
Diciembre	\$ 746,835.45	\$ -	\$ 327.98	\$ 250.00	\$ 746,913.43
TOTALES		\$ 287,811.00	\$ 3,884.27	\$ 247,773.06	

Estado	Municipio	Fechas de Reuniones de Trabajo del Comité	¿Cuenta con Fondo constituido?	Programas y/o proyectos		% de Avance	Seguimiento de programas y/o proyectos de anteriores trimestres	Monto total de la Recaudación del trimestre	Monto total acumulado al año	Observaciones
				Autorizados por el Comité Técnico	Monto autorizado en M.N.					
BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	31 de octubre de 2024 sesión ordinaria, el 19 de noviembre sesión extraordinaria y 17 de diciembre sesión ordinaria.	Si, con un monto de \$ 746,913.43 pesos con fecha de corte al 31 de diciembre de 2024.	Programa de Actualización del Censo de Ocupación de la Zona Federal Marítimo Terrestre. Acciones: Levantamiento de 350 Cédulas Censales.	\$ 1,309,000	25%	El avance corresponde al pago del anticipo del proyecto, equivalente al 30% del monto contratado, el cual es de \$1'082,250 pesos con IVA incluido. Con fecha 15 de enero, mediante acuerdo 5)Enero15/2015 el Comité Técnico aprobó dentro del Programa de Trabajo 2015, el refrendo del Proyecto.	\$ 27,788.79	\$ 329,041.47	En la sesión ordinaria del segundo trimestre, se tomaron los acuerdos siguiente: Acuerdo 2) mayo 12/2023.- Se aprueba por unanimidad de votos, "Se instruye al ayuntamiento reintegrar el anticipo otorgado a la empresa GEOMATICA DE MEXICO, SA DE CV, por el incumplimiento del contrato de prestación de servicios ADQ-2012-LP-007, de fecha 30 de agosto de 2012, celebrado entre el Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California y la empresa GEOMATICA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., para realizar el censo en la zona federal marítimo terrestre, en el entendido que se reintegre los montos: a) \$324,675.00 (el que se pagó y deberá de reintegrar) y b) \$757,575.00 (monto que no se erogó, por lo cual, deberá de ser liberado en cuanto a su uso), pago que se materializará una vez que se haga efectiva la sentencia del juicio de nulidad 161/2015." Acuerdo 3) mayo 12/2023.- Se aprueba por mayoría de votos, con el voto no a favor del representante del Ayuntamiento, de "Se instruye al ayuntamiento a realizar de forma inmediata el reintegro del recurso por la cantidad de \$ 270,000.00 pesos destinado para la rehabilitación de los baños públicos en la zona federal marítimo terrestre de Tijuana en el ejercicio fiscal 2013". Se solicito a la Consejería Jurídica, en oficio TM-1827/2024, información sobre el estado que guardan los procedimientos relativos a los juicios en mención.
				Programa de mantenimiento y mejoramiento de la zona federal marítimo terrestre 2024	\$ 301,118.60	72.06%				Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024 se realizaron las jornadas diarias de limpieza al andador y playa y limpieza en general en el andador de Playas de Tijuana. No hubo egresos solo el pago de comiosnes bancarias, se devengaron aportaciones al Fondo por la cantidad de \$ 27,788.79 pesos. El porcentaje de avance del presupuesto autorizado es del 76.02 %, se calculo sobre los egresos pagados al 31 de diciembre de 2024. En sesión extraordinaria se aprobaron las modificaciones al programa anual de trabajo 2024 y presupuesto, cancelando actividades y partidas presupuestales en virtud de las obras que se realizan en el tramo del Faro a la estación de bomberos.
				Programa de mantenimiento y mejoramiento de la zona federal marítimo terrestre 2025	\$ 270,000.00	0.00%				En sesión del día 17 de diciembre de 2024, se aprobó el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2025, hasta por un monto de \$ 270,000.00 pesos.

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

AV INDEPENDENCIA 1350
ZONA RIO
TIJUANA, BCN
C.P. 22320
R.F.C. ATB541201KK2
000064289620241031

NCN/066
32-51

207135

FOLIO FISCAL	
1688EC65-CBCF-46F6-9F92-44EC6F488131	
CERTIFICADO DIGITAL	FECHA DE EMISION
00001000000505664868	2024-11-02 08:10:48
CERTIFICADO DIGITAL SAT	FECHA CERTIFICACION
00001000000507237013	2024-11-04 19:32:54
CLIENTE	FECHA DE CORTE
000207135	31 OCT 2024
LUGAR DE EXPEDICION	
22320	

Página 1 de 3

Sucursal: Tijuana
Dirección: Blvd Sánchez Taboada 9582 Z Rio, Tijuana B.C.N.

Teléfono: 81 8318 3990

CUENTA EXPERTA

Número de cuenta 000166111234 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062028001661112343 Moneda Nacional

Ganancia Anual Total Nominal	No aplica	Rendimiento	\$	345.90
Ganancia Anual Total Real	No aplica	Comisiones cobradas	\$	250.00
Tasa de interés ordinaria anual	0.54 %			
INFORMACION GENERAL		RESUMEN DE COMISIONES		
Fecha de corte	31 OCT 2024	Otras comisiones	\$	250.00
Período de	01 OCT 2024 AL 31 OCT 2024	Total de comisiones	\$	250.00
Saldo inicial	\$ 743,885.85			
Saldo promedio diario	\$ 743,877.79			
Saldo mínimo requerido	\$ 0.00			
Depósitos	\$ 345.90			
Retiros	\$ 250.00			
Número de cheques girados	0			
Número de cheques exentos	0			
Tasa de interés ordinaria anual	0.54 %			
Intereses ordinarios	345.90			
I.S.R retenido	\$ 0.00			
Saldo al corte	\$ 743,981.75			

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
31	ABONO DE INTERESES DEL PERIODO AL 00.54 %		\$ 345.90		\$ 744,231.75
31	MENSUALIDAD AFIRMET NET OCT CONTRATO: 2071350004			\$ 250.00	\$ 743,981.75



Sus ahorros están protegidos y garantizados por el IPAB hasta por el equivalente en moneda nacional a 400,000 UDI's (Unidades de Inversión), sea persona física o moral, e independientemente de que se trate de una o más cuentas por cliente. Consulte la página en Internet: www.ipab.org.mx

Método de Pago: PUE Impuesto:002 Tipo o Factor:Tasa Tasa o Cuota:0.080000 Uso CFDI:S01 ClaveProdServ: 84121500

Forma de pago: 03

Cadena Original del Timbre

[[1.0]1688EC65-CBCF-46F6-9F92-44EC6F488131|2024-11-04T19:32:54|d2/AHcVaWGbmCNSzPY6XaymiSrxjWiyIUrpFHjM5IPYvwo+WcggQAMSkPq+oYrPqETNkwtIbV4wWMSub/Za1HL1LV3eCj2s-jAYKe/f1PXyEPSDpUTHI6mZiUg/zAYHG6XLsqnlWbtzCqobeVNAhKHKNBENKMG0VU3W4MB57BPM2ofRVXv1lCfEbzYi/ze2w74h0A3dHCV1efSM2Reg98CPG/YngEibeTQpMUrZovpy/EIdT13eJdJegU2U6IUC6ySYZaerJxsg051Zm4fy0eG0BQ1N1xqjH2XA2nbxHoqF9TWsg5ISYotxFzSoESUW/LbKBUPcRjLAXIbodCuQ==|00001000000507237013|]]

Sello Digital del Emisor

d2/AHcVaWGbmCNSzPY6XaymiSrxjWiyIUrpFHjM5IPYvwo+WcggQAMSkPq+oYrPqETNkwtIbV4wWMSub/Za1HL1LV3eCj2s-jAYKe/f1PXyEPSDpUTHI6mZiUg/zAYHG6XLsqnlWbtzCqobeVNAhKHKNBENKMG0VU3W4MB57BPM2ofRVXv1lCfEbzYi/ze2w74h0A3dHCV1efSM2Reg98CPG/YngEibeTQpMUrZovpy/EIdT13eJdJegU2U6IUC6ySYZaerJxsg051Zm4fy0eG0BQ1N1xqjH2XA2nbxHoqF9TWsg5ISYotxFzSoESUW/LbKBUPcRjLAXIbodCuQ==

Sello Digital del SAT

H0/3hKQh/VoHKAHxUPn3Mf+Elz49VGTjZ16lNoiz4dGmr7Ctn89Nhi3JDuHA/WAon0W77Kh6/UQq1Eyc3g0cKbHBIco3ruirdQy7e+dK4g5wsOGDq4UP9uDi5D3IHhwbQYxXVTv+GdGdLP/vYXODrNcCzskoNaVxmShBoNFQhjymXMQ7vN04bXpN6YzPbMhdSq5KOV/ViVp+ycKe172UzWGCWkmCaxbipTwX137Z1jnB6jrlx+R0r1C+MwU5LwnX7qAOXH6pUPxhXC7iKYSPBj3DuyoyUDGabbhpu6DutVuKFr1a0g7g+NlbeaijYJ7qEDKJqsgDZff5RDqGGA==



Este documento es una representación impresa de un CFDI Régimen fiscal: 601 Régimen fiscal receptor: 601

Clave unidad: E48
ObjetoImp: 02

BANCA AFIRME, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO
AV. JUÁREZ NO. 800 SUR PISO 9 CENTRO MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO C.P. 64000
TEL: (81) 8318 3900 R.F.C. BAF-950102-JP5

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

R.F.C. ATB541201KK2
 NUMERO DE CLIENTE: 207135
 32-51

ESTADO DE CUENTA AL: 31 OCT 2024

SALDO INICIAL \$ 743,885.85



■ Depósitos \$ 345.90
 ■ Retiros en efectivo \$ 0.00
 ■ Otros retiros \$ 0.00
 ■ Comisiones cobradas \$ 250.00
 □ Otros cargos \$ 0.00
 ■ Saldo al corte \$ 743,981.75

Si desea recibir pagos a través de Transferencias Electrónicas de Fondos Interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la Persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: 062028001661112343 Clave Bancaria Estándar(**CLABE**) , así como el nombre de este Banco.

CARGOS OBJETADOS POR EL CLIENTE

FECHA	CONCEPTO

IMPORTANTE
 A partir del 31 de julio de 2018, para hacer uso del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios SPEI, es requisito indispensable contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) o el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave, por lo que en caso de no haberlos proporcionado previamente o no ser correctos, deberá comunicarse al 81 8318 3990 o acudir a su sucursal.

IMPORTANTE
LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.
 En Afirme tus datos están protegidos. Consulta el aviso de privacidad en <https://www.afirme.com/Aviso-de-Privacidad.html> o en tu sucursal Afirme más cercana.

» **Banca Afirme, S.A., recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Avenida Juárez, 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Referencias: Esquina con Padre Mier, entre Calle José María Morelos y Calle Padre Mier, y por el correo electrónico soluciones@afirme.com o en sus teléfonos 81 83 18 3900 , extensión 27419 y 24206; respectivamente para Monterrey y para el resto de la República, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a través de la dirección en internet www.condusef.gob.mx y en el teléfono 800 999 80 80**

» **IVA:** Impuesto al Valor Agregado **ISR:** Impuesto Sobre la Renta **ppc:** puntos porcentuales
IPAB: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario **GAT:** Ganancia Anual Total
 La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada
 GAT Nominal y GAT Real antes de impuestos

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

R.F.C. ATB541201KK2
NUMERO DE CLIENTE: 207135
32-51

ESTADO DE CUENTA AL: 31 OCT 2024



Te recordamos que de acuerdo al **Artículo 61° de la Ley de Instituciones de Crédito**, si una cuenta no tiene movimientos* por un periodo de tres años, los recursos serán transferidos a una cuenta concentradora, de permanecer sin movimientos por tres años más, los recursos serán entregados a la Beneficencia Pública. Consulta más información en www.afirme.com.

**En términos de esta disposición, no se consideran movimientos los cobros de comisiones o pagos de interés programados por la Institución.*

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

AV INDEPENDENCIA 1350

ZONA RIO

TIJUANA, BCN

C.P. 22320

R.F.C. ATB541201KK2

000061797420241130

NCN/066

22-169

207135

FOLIO FISCAL	
F2209166-DC7B-4935-81E7-61497B84EB5E	
CERTIFICADO DIGITAL	FECHA DE EMISION
00001000000707640807	2024-12-02 15:43:21
CERTIFICADO DIGITAL SAT	FECHA CERTIFICACION
00001000000507237013	2024-12-02 20:56:01
CLIENTE	FECHA DE CORTE
000207135	30 NOV 2024
LUGAR DE EXPEDICION	
22320	

Página 1 de 3

Sucursal: Tijuana

Dirección: Blvd Sánchez Taboada 9582 Z Rio, Tijuana B.C.N.

Teléfono: 81 8318 3990

CUENTA EXPERTA

Número de cuenta 000166111234

Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062028001661112343

Moneda Nacional

Ganancia Anual Total Nominal	No aplica	Rendimiento	\$	328.70
Ganancia Anual Total Real	No aplica	Comisiones cobradas	\$	250.00
Tasa de interés ordinaria anual	0.53 %			
INFORMACION GENERAL		RESUMEN DE COMISIONES		
Fecha de corte	30 NOV 2024	Otras comisiones	\$	250.00
Período de	01 NOV 2024 AL 30 NOV 2024	Total de comisiones	\$	250.00
Saldo inicial	\$ 743,981.75			
Saldo promedio diario	\$ 744,242.58			
Saldo mínimo requerido	\$ 0.00			
Depósitos	\$ 3,103.70			
Retiros	\$ 250.00			
Número de cheques girados	0			
Número de cheques exentos	0			
Tasa de interés ordinaria anual	0.53 %			
Intereses ordinarios	328.70			
I.S.R retenido	\$ 0.00			
Saldo al corte	\$ 746,835.45			

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
28	SPEI RECIBIDO DE 002-BANAMEX CUENTA:002020043072797331 EMISOR:GOBIERNO DEL ESTADO DE RFC EMISOR:GEB4603194H7 CVE RASTREO:085903689034333340 CONCEPTO:ZOFEMAT HORA:14:53:19	2273322	\$ 925.00		\$ 744,906.75

Método de Pago: PUE Impuesto:002 Tipo o Factor:Tasa Tasa o Cuota:0.080000 Uso CFDI:S01 ClaveProdServ: 84121500

Forma de pago: 03

Cadena Original del Timbre

[[{"1":0}|F2209166-DC7B-4935-81E7-61497B84EB5E|2024-12-02T20:56:01|B5DqP/sUd21wQd71Va/EY2n0ja8jCjRjrpWcMzDfrx25EU4mwKcBNJS8NxbxSf6Mn6YupPF/npdDLTZ/gDes+zkMYZJwHR5LXNmMry2rPwRbdjvgCoUkUbYo9Ncr/CTNCj4mq4ouc7EXK1jiOCf7PVo4j/U15zLrS1quYrXPBb7UUPhfsM1IybkV78JrrokJKaJxvY2vdRCc3wD05yv60jN7Nsodq4FQbqcccJhwFlh1ITTY20DOKCOWhpRO7V2e13s2uy7zE114xNuN85gLP/rA699FtO2jw48E/TtaQUOOEewFmJwoJMV9YOFUGSL0P0C7huvLO8HiIDaz17DI9Bw==|00001000000507237013|]]

Sello Digital del Emisor

B5DqP/sUd21wQd71Va/EY2n0ja8jCjRjrpWcMzDfrx25EU4mwKcBNJS8NxbxSf6Mn6YupPF/npdDLTZ/gDes+zkMYZJwHR5LXNmMry2rPwRbdjvgCoUkUbYo9Ncr/CTNCj4mq4ouc7EXK1jiOCf7PVo4j/U15zLrS1quYrXPBb7UUPhfsM1IybkV78JrrokJKaJxvY2vdRCc3wD05yv60jN7Nsodq4FQbqcccJhwFlh1ITTY20DOKCOWhpRO7V2e13s2uy7zE114xNuN85gLP/rA699FtO2jw48E/TtaQUOOEewFmJwoJMV9YOFUGSL0P0C7huvLO8HiIDaz17DI9Bw==

Sello Digital del SAT

SueXXhuMaB6S0UAMgIzFBPrp55xCuc6J1oDaSPXYND3bknOWwr5gLDzJrQKWI9fNKT95SPTVTXHG5a0WuXJ6ap8pIwbeSgeD3yKv4Y4BbMnEMd8W1XCbPnvOJZaJ7VimQjQ1Z2kM6uhuyZyr7un7s0E80eBfpiQEBc0L4SQERgx6uJbXeDeVsn1H0aQ67K5usvKtBeozc1ranMmUe4C1Czws0260yYgss4KvDjrsGMK7Z9XzZMipZxZdwjvztDLA9/KnvB2RETbv7vU1BK5xnVpVHiN8dxZttxikrtADu79v7CuxAeXXDCTbk0Kqrm70Q20LaVV75XultrIaP194FPQ==

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Régimen fiscal: 601

Régimen fiscal receptor: 601

Clave unidad: E48

ObjetoImp: 02

BANCA AFIRME, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO

AV. JUÁREZ NO. 800 SUR PISO 9 CENTRO MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO C.P. 64000

TEL: (81) 8318 3900 R.F.C. BAF-950102-JP5



H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

R.F.C. ATB541201KK2
 NUMERO DE CLIENTE: 207135
 22-169

ESTADO DE CUENTA AL: 30 NOV 2024

CUENTA EXPERTA

Número de cuenta 000166111234 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062028001661112343 Moneda Nacional

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
28	SPEI RECIBIDO DE 002-BANAMEX CUENTA:002020043072797331 EMISOR:GOBIERNO DEL ESTADO DE RFC EMISOR:GEB4603194H7 CVE RASTREO:085903689054333348 CONCEPTO:ZOFEMAT HORA:14:53:18	2273323	\$ 925.00		\$ 745,831.75
28	SPEI RECIBIDO DE 002-BANAMEX CUENTA:002020043072797331 EMISOR:GOBIERNO DEL ESTADO DE RFC EMISOR:GEB4603194H7 CVE RASTREO:085903689074333346 CONCEPTO:ZOFEMAT HORA:14:53:19	2273321	\$ 925.00		\$ 746,756.75
29	ABONO DE INTERESES DEL PERIODO AL 00.53 %		\$ 328.70		\$ 747,085.45
29	MENSUALIDAD AFIRMENET NOV CONTRATO: 2071350004			\$ 250.00	\$ 746,835.45



Sus ahorros están protegidos y garantizados por el IPAB hasta por el equivalente en moneda nacional a 400,000 UDI's (Unidades de Inversión), sea persona física o moral, e independientemente de que se trate de una o más cuentas por cliente. Consulte la página en Internet: www.ipab.org.mx

SALDO INICIAL \$ 743,981.75



 Depósitos \$ 3,103.70	 Retiros en efectivo \$ 0.00	 Otros retiros \$ 0.00	 Comisiones cobradas \$ 250.00	 Otros cargos \$ 0.00	 Saldo al corte \$ 746,835.45
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Si desea recibir pagos a través de Transferencias Electrónicas de Fondos Interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la Persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: 062028001661112343 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco.

CARGOS OBJETADOS POR EL CLIENTE

FECHA	CONCEPTO

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

R.F.C. ATB541201KK2
 NUMERO DE CLIENTE: 207135
 22-169

ESTADO DE CUENTA AL: 30 NOV 2024

IMPORTANTE

A partir del 31 de julio de 2018, para hacer uso del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios SPEI, es requisito indispensable contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) o el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave, por lo que en caso de no haberlos proporcionado previamente o no ser correctos, deberá comunicarse al 81 8318 3990 o acudir a su sucursal.

IMPORTANTE

LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

En Afirme tus datos están protegidos. Consulta el aviso de privacidad en <https://www.afirme.com/Aviso-de-Privacidad.html> o en tu sucursal Afirme más cercana.

» **Banca Afirme, S.A., recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Avenida Juárez, 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Referencias: Esquina con Padre Mier, entre Calle José María Morelos y Calle Padre Mier. y por el correo electrónico soluciones@afirme.com o en sus teléfonos 81 83 18 3900, extensión 27419 y 24206; respectivamente para Monterrey y para el resto de la República, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a través de la dirección en internet www.condusef.gob.mx y en el teléfono 800 999 80 80**

» **IVA:** Impuesto al Valor Agregado **ISR:** Impuesto Sobre la Renta **ppc:** puntos porcentuales
IPAB: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario **GAT:** Ganancia Anual Total
 La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada
 GAT Nominal y GAT Real antes de impuestos



Te recordamos que de acuerdo al **Artículo 61° de la Ley de Instituciones de Crédito**, si una cuenta no tiene movimientos* por un periodo de tres años, los recursos serán transferidos a una cuenta concentradora, de permanecer sin movimientos por tres años más, los recursos serán entregados a la Beneficencia Pública. Consulta más información en www.afirme.com.

**En términos de esta disposición, no se consideran movimientos los cobros de comisiones o pagos de interés programados por la Institución.*

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

AV INDEPENDENCIA 1350
 ZONA RIO
 TIJUANA, BCN 207135
 C.P. 22320 NCN/066
 R.F.C. ATB541201KK2
 000060767620241231 29-11

FOLIO FISCAL	
69FEB88A-E200-4691-966D-9E7FF3EBB818	
CERTIFICADO DIGITAL	FECHA DE EMISION
00001000000707640807	2025-01-03 16:36:40
CERTIFICADO DIGITAL SAT	FECHA CERTIFICACION
00001000000507237013	2025-01-04 18:34:41
CLIENTE	FECHA DE CORTE
000207135	31 DIC 2024
LUGAR DE EXPEDICION	
22320	

Página 1 de 3

Sucursal: Tijuana
 Dirección: Blvd Sánchez Taboada 9582 Z Rio, Tijuana B.C.N.

Teléfono: 81 8318 3990

CUENTA EXPERTA

Número de cuenta 000166111234 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062028001661112343 Moneda Nacional

Ganancia Anual Total Nominal	No aplica	Rendimiento	\$	327.98
Ganancia Anual Total Real	No aplica	Comisiones cobradas	\$	250.00
Tasa de interés ordinaria anual	0.51 %			
INFORMACION GENERAL		RESUMEN DE COMISIONES		
Fecha de corte	31 DIC 2024	Otras comisiones	\$	250.00
Período de	01 DIC 2024 AL 31 DIC 2024	Total de comisiones	\$	250.00
Saldo inicial	\$ 746,835.45			
Saldo promedio diario	\$ 746,827.39			
Saldo mínimo requerido	\$ 0.00			
Depósitos	\$ 327.98			
Retiros	\$ 250.00			
Número de cheques girados	0			
Número de cheques exentos	0			
Tasa de interés ordinaria anual	0.51 %			
Intereses ordinarios	327.98			
I.S.R retenido	\$ 0.00			
Saldo al corte	\$ 746,913.43			

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
31	ABONO DE INTERESES DEL PERIODO AL 00.51 %		\$ 327.98		\$ 747,163.43
31	MENSUALIDAD AFIRMENET DIC CONTRATO: 2071350004			\$ 250.00	\$ 746,913.43



Sus ahorros están protegidos y garantizados por el IPAB hasta por el equivalente en moneda nacional a 400,000 UDI's (Unidades de Inversión), sea persona física o moral, e independientemente de que se trate de una o más cuentas por cliente. Consulte la página en Internet: www.ipab.org.mx

Método de Pago: PUE Impuesto:002 Tipo o Factor:Tasa Tasa o Cuota:0.080000 Uso CFDI:S01 ClaveProdServ: 84121500

Forma de pago: 03

Cadena Original del Timbre

[[1. 0]69FEB88A-E200-4691-966D-9E7FF3EBB818|2025-01-04T18:34:41|ZL0rDB68++gcmSEZqPHJpK18zYBZylAW1X/a02JnZ+fNELUTTcsnnGDBGnrm336uQtZhhHXae/bvaErdL32p8TFHCZjV3CSF/X6r8WmfH9TmPzd5kX+Cezi40qSTURi0HmZJi7uWdNwK1X+7RV5iatdQy/VcNwDy014zUp615KkJai0mkphUWPE4fm9qP9+CwT16Ystbgs9Crdp06Phrt1jsYxckFmgLv4J+poaGXj0xqgQWFGk97w+JurYuFtbYgXsWqFqml0H1B2iCkyM6oGOZ6+U71IxeY5Q1ZC/y5AymCTInXk4gnKtCFYDQWx4BV+P8NCCje4X/ry/I2ig=|00001000000507237013|]]

Sello Digital del Emisor

ZL0rDB68++gcmSEZqPHJpK18zYBZylAW1X/a02JnZ+fNELUTTcsnnGDBGnrm336uQtZhhHXae/bvaErdL32p8TFHCZjV3CSF/X6r8WmfH9TmPzd5kX+Cezi40qSTURi0HmZJi7uWdNwK1X+7RV5iatdQy/VcNwDy014zUp615KkJai0mkphUWPE4fm9qP9+CwT16Ystbgs9Crdp06Phrt1jsYxckFmgLv4J+poaGXj0xqgQWFGk97w+JurYuFtbYgXsWqFqml0H1B2iCkyM6oGOZ6+U71IxeY5Q1ZC/y5AymCTInXk4gnKtCFYDQWx4BV+P8NCCje4X/ry/I2ig==

Sello Digital del SAT

WFPaGq7/akxuyXH7b/CFUWnLZUy4R2q5g9vNUp0MugK+feQR01tp0aaWT0zLEcY0YU3XRktTL076w7t/bx0KSBHrn1nMe7hsrK0Zm2tI1Lsp0E+GLtip4S7hV56xZBTu0cG23aeU2C9L M7abn0cJGSR0QqKSeLWULu68XVK90zGsfXG0uHuiVMKnfCh0YHS+QTEV06Iq5f46KkomXHy0IdbEt06Sxc5Saa30t593Poy6dP2Pt6HDCmN4bQ70dM1aH4nt8aaS1DpzbHP62BQs+w2LO P4D8mZnuNsCjzVz5/L8Qpqr7ScenwisU+wUxxRk0DowRRkFUz5dhvWMR1uo7YAQ==



Este documento es una representación impresa de un CFDI Régimen fiscal: 601 Régimen fiscal receptor: 601

Clave unidad: E48
 ObjetoImp: 02

BANCA AFIRME, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO
 AV. JUÁREZ NO. 800 SUR PISO 9 CENTRO MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO C.P. 64000
 TEL: (81) 8318 3900 R.F.C. BAF-950102-JP5

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

R.F.C. ATB541201KK2
 NUMERO DE CLIENTE: 207135
 29-11

ESTADO DE CUENTA AL: 31 DIC 2024

SALDO INICIAL \$ 746,835.45



■ Depósitos \$ 327.98
 ■ Retiros en efectivo \$ 0.00
 ■ Otros retiros \$ 0.00
 ■ Comisiones cobradas \$ 250.00
 □ Otros cargos \$ 0.00
 ■ Saldo al corte \$ 746,913.43

Si desea recibir pagos a través de Transferencias Electrónicas de Fondos Interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la Persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: 062028001661112343 Clave Bancaria Estándar(**CLABE**) , así como el nombre de este Banco.

CARGOS OBJETADOS POR EL CLIENTE

FECHA	CONCEPTO

IMPORTANTE
 A partir del 31 de julio de 2018, para hacer uso del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios SPEI, es requisito indispensable contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) o el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave, por lo que en caso de no haberlos proporcionado previamente o no ser correctos, deberá comunicarse al 81 8318 3990 o acudir a su sucursal.

IMPORTANTE
LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.
 En Afirme tus datos están protegidos. Consulta el aviso de privacidad en <https://www.afirme.com/Aviso-de-Privacidad.html> o en tu sucursal Afirme más cercana.

» **Banca Afirme, S.A., recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Avenida Juárez, 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Referencias: Esquina con Padre Mier, entre Calle José María Morelos y Calle Padre Mier, y por el correo electrónico soluciones@afirme.com o en sus teléfonos 81 83 18 3900 , extensión 27419 y 24206; respectivamente para Monterrey y para el resto de la República, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a través de la dirección en internet www.condusef.gob.mx y en el teléfono 800 999 80 80**

» **IVA:** Impuesto al Valor Agregado **ISR:** Impuesto Sobre la Renta **ppc:** puntos porcentuales
IPAB: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario **GAT:** Ganancia Anual Total
 La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada
 GAT Nominal y GAT Real antes de impuestos

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

R.F.C. ATB541201KK2
NUMERO DE CLIENTE: 207135
29-11

ESTADO DE CUENTA AL: 31 DIC 2024



Te recordamos que de acuerdo al **Artículo 61° de la Ley de Instituciones de Crédito**, si una cuenta no tiene movimientos* por un periodo de tres años, los recursos serán transferidos a una cuenta concentradora, de permanecer sin movimientos por tres años más, los recursos serán entregados a la Beneficencia Pública. Consulta más información en www.afirme.com.

**En términos de esta disposición, no se consideran movimientos los cobros de comisiones o pagos de interés programados por la Institución.*



ACUSE

Dependencia	Tesorería Municipal
Sección	Recaudación Municipal
Numero de oficio	ZFMT/14777/2024
Asunto	El que se indica

"2024, año de la protección de la niñez y adolescencia en Tijuana".

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C. EL 10 DE DICIEMBRE DE 2024.

11 DIC 2024

LIC. SUSANA RODRIGUEZ MAGDALENO
RECAUDADORA DE RENTAS DEL ESTADO.
CENTRO DE GOBIERNO.
Ciudad.

Anexo al presente remito a Usted cheques por el importe de **\$8,851.59 M.N.** (Ocho mil ochocientos cincuenta y uno pesos 59/100 Monedas Nacionales) cada uno respectivamente, por concepto de participaciones equivalentes al 10% para el Gobierno del Estado, 10% de participación para la Federación y 10% de Participación Municipal al Fondo para el Saneamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, conforme a lo estipulado en la Cláusula Única del anexo No. 1, al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal para la Administración de los derechos por uso o goce de inmuebles de la Zona Federal Marítimo Terrestre, celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Baja California, participaciones correspondientes al periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2024. Se anexa formato ZMT-3, el cual contiene la integración de la recaudación mensual, del mes de **noviembre** del 2024, así como liquidación correspondiente al mismo mes.

INGRESOS POR EJECUCION DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS Y ACCESORIOS		
Derechos, Actualización y Recargos	\$ 88,515.89 M.N.	\$ 99,375.89 M.N.
Multas	\$ 10,860.00 M.N.	
Gastos de Ejecución	\$ 0.00 M.N.	
	<u>\$ 99,375.89 M.N.</u>	

- PARTICIPACION AL GOB. DEL EDO. 10% (10% sobre los derechos, actualizaciones y recargos) \$ 8,851.59 M.N.
 - PARTICIPACION A LA FEDERACION 10% y 20% (10% sobre los derechos, actualizaciones y recargos y 20% sobre G.E.) \$ 8,851.59 M.N.
 - APORTACION DEL 10% (Participación Municipal al fondo para el saneamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros) \$ 8,851.59 M.N.
- Total \$ 26,554.77 M.N.**

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENAMENTE

C.P. RICARDO IVÁN QUINTANA GULLINS
RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPALES DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA



H. Ayuntamiento de Tijuana, B.C.
Avenida Independencia 1350, Zona Urbana Río, C.P. 22010

Tijuana, Baja California, México

(664) 973-7000



[Handwritten signature]
ELABORADO POR: **Daniela Elias**
R. C. P. - **RIOGIGEDENA**

MUNICIPIO DE: TIJUANA

HOJA 1 DE 2

ESTADO DE: BAJA CALIFORNIA

MES: NOVIEMBRE

AÑO: 2024

R.F.C.	Nombre del contribuyente	PERIODO DE PAGO	DERECHOS ZOFEMAT. ARTÍCULO 232-C DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS							TOTAL
			DERECHOS	ACTUALIZACIÓN	RECARGOS	MULTAS	INDEMNIZACIONES	GASTOS DE EJECUCIÓN	DEVOLUCIONES	
	BANDLING BLACK		\$ 1,318.03	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,318.03
	BAUER PROPERTY MANAGEMENT, S. DE R.L. DE C.V.		\$ 784.93	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$784.93
	BROWNE JULIE		\$ 1,547.61	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,547.61
	CLARA FAY ANDERSON		\$ 1,869.19	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,869.19
	COLIN STUART WEEKS Y NIKOL DITTMAN WEEKS		\$ 1,298.59	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,298.59
	CRISTINA VELLANOWETH LEMUS		\$ 1,372.78	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,372.78
	DARLENE MARIE EVANS		\$ 2,015.65	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$2,015.65
	DAVID ROMO		\$ 1,700.64	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,700.64
	DENNIS JOHN SEIN		\$ 1,701.17	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,701.17
	DUNN EILEEN Y WILLIAM		\$ 967.80	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$967.80
	ERNEST ROBERT ALDERSON		\$ 846.29	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$846.29
	FIGUEROA MANUEL Y RUTH K.		\$ 504.94	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$504.94
	GILBERT EDWARD		\$ 1,280.72	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,280.72
	GLOBAL CROSSING MEXICANA, S.R.L. C.V.		\$ 11,829.72	\$0.00	\$ 579.66	\$ 7,240.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$19,649.38
	HELLEN OLSEN		\$ 610.90	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$610.90
	INVERSIONES PROMESSA S.A. DE C.V.		\$ 20,732.80	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$20,732.80
	JACK VICKERY.		\$ 1,438.47	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,438.47
	JAMES A. NEFF/JUDITH CAROL NEFF		\$ 454.81	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$454.81
	JANETTE MOODY		\$ 1,840.97	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,840.97
	JOE RODRIGUEZ		\$ 1,668.91	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,668.91
	KENNET J. PINE		\$ 1,864.04	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,864.04
	LAVONA SHEA Y KELLY GREEN		\$ 1,502.03	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,502.03
	MADISON JOHN		\$ 290.34	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$290.34
	MLS MEXICO PROPERTIES, S.A. DE C.V.		\$ 331.86	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$331.86

SUBTOTAL	\$59,773.19	\$0.00	\$ 579.66	\$7,240.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$67,592.85

NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO MUNICIPAL

MRO. VICTOR ALFONSO RAMOS GÓMEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE RECAUDADOR MUNICIPAL

C.P. RICARDO IVÁN QUINTANA GULLINS

MUNICIPIO DE : TIJUANA

HOJA 2 DE 2

ESTADO DE: BAJA CALIFORNIA

MES: NOVIEMBRE

AÑO: 2024

R.F.C.	Nombre del contribuyente	PERIODO DE PAGO	DERECHOS ZOFEMAT. ARTÍCULO 232-C DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS							TOTAL
			DERECHOS	ACTUALIZACIÓN	RECARGOS	MULTAS	INDEMNIZACIONES	GASTOS DE EJECUCIÓN	DEVOLUCIONES	
	NICASTRO SALVATORE		\$ 967.80	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$967.80
	OLGA G ALTAMIRANO		\$ 2,021.35	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$2,021.35
	PAILMA CARLOS		\$ 305.13	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$305.13
	PANDELIS FRANKLING NICK		\$ 1,379.59	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,379.59
	PRESTON GREEN MICHAEL		\$ 1,324.54	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,324.54
	RISH DAVID CHARLES		\$ 990.11	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$990.11
	RUIZ LIRA GAMALIEL		\$ 5,224.92	\$0.00	\$ 153.61	\$ 3,620.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$8,998.53
	SANCHEZ JOSE		\$ 272.55	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$272.55
	SEAN FRANCIS GUNDERSON Y NANCY MUNHALL GUNDERSON		\$ 1,420.78	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,420.78
	SILVIA GOMEZ		\$ 810.83	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$810.83
	SOLEDAD ROSAS BARRAGAN		\$ 4,593.10	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$4,593.10
	STEFAN REMI GHISLAIN KRIEKEN/TAVOREK ELLA		\$ 545.17	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$545.17
	STROHM ANNE MARLE Y DR. GLEN		\$ 1,610.15	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,610.15
	VALENCIA GARZA MARTHA Y FORTINO G.		\$ 1,766.56	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,766.56
	VICENTE E DAVIS		\$ 1,094.31	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,094.31
	WILLARD Y JOYCE ADAMS		\$ 956.03	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$956.03
	WINKLEY JOHN Y/O GLORIA		\$ 1,290.40	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,290.40
	WINKLEY JOHN Y/O GLORIA		\$ 1,436.11	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,436.11
			\$ -	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$0.00
			\$ -	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$0.00
			\$ -	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$0.00
			\$ -	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$0.00
			\$ -	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$0.00
			\$ -	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$0.00

SUBTOTAL	\$28,009.43	\$0.00	\$153.61	\$3,620.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,783.04
TOTAL	\$87,782.62	\$0.00	\$733.27	\$10,860.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$99,375.89

NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO MUNICIPAL

MTRQ. VICTOR ALFONSO RAMOS GÓMEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE RECAUDADOR MUNICIPAL

C.P. RICARDO IVAN QUINTANA GULLINS



LIC. SUSANA RODRIGUEZ MAGDALENO
C. RECAUDADORA DE RENTAS DEL ESTADO
P R E S E N T E:

Conforme a lo estipulado en el nuevo anexo 1, del Convenio de Coordinación Administrativa en Materia Fiscal Federal, en que los Municipios que tengan Zona Federal Marítimo Terrestre, que tendran a su cargo a partir del 07 de julio de 2004, las funciones operativas de Recaudación, Comprobación y Cobro de los derechos por el otorgamiento de la concesión y por el uso de goce de inmuebles y terrenos ganados al mar, publicado el 07 de julio en el Diario Oficial de la Federación, me permito remitir a usted la liquidación correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** de 2024, de la forma que a continuación se describe:

CONCEPTO	%	PARCIAL	INGRESOS	EGRESOS
Ingresos por Ejecución de la Ley de Derechos			\$99,375.89	
Derechos		\$87,782.62		
Concesión		\$0.00		
Actualización de Adeudos		\$0.00		
Recargos		\$733.27		
Gastos de Ejecución		\$10,860.00		
Multas		\$0.00		
DEVOLUCIONES				
Derechos Municipal	80%	\$70,226.10		
Derechos Estado	10%	\$8,778.26		
Derechos Federación	10%	\$8,778.26		
Egresos por el Ejercicio del Presupuesto de Egresos Municipio de Tijuana				\$81,672.71
Participación	80%	\$70,226.10		
Sobre Derechos		\$0.00		
Sobre Concesión		\$0.00		
Sobre Actualización de adeudos		\$0.00		
Sobre Recargos		\$586.62		
Gastos de Ejecución		\$0.00		
Multas 100%		\$10,860.00		
CONCENTRADO AL ESTADO	10%			\$8,851.59
Derechos		\$8,778.26		
Sobre Concesión		\$0.00		
Sobre Actualización de adeudos		\$0.00		
Sobre Recargos		\$73.33		
CONCENTRADO A LA FEDERACIÓN	10%			\$8,851.59
Sobre Derechos		\$8,778.26		
Sobre Concesión		\$0.00		
Sobre Actualización de adeudos		\$0.00		
Sobre Recargos		\$73.33		
Sobre Gastos de Ejecución		0		
SUMAS IGUALES			\$99,375.89	\$99,375.89

ATENTAMENTE


C.P. RICARDO IVAN QUINTANA GUILLINS
RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPALES
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA



0280169

280169



AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
AV. INDEPENDENCIA No. 1350 ZONA URBANA RIO
C.P. 22010 TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, MEXICO
TEL. 973-70-00 R.F.C. ATB-541201-K12

FECHA:

09/12/2024

PAGUESE ESTE CHEQUE A:

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
(**OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 59/10
0 M.N.**)

\$

8,851.59 M.N.

MONEDA NACIONAL

LA CANTIDAD DE:

SUC. 0135 RIO TIJUANA
TIJUANA, B.C.N.
CTA. No. 40-4200423-3

FIRMA

FECHA:

88771:51028021610404200428310280169

HSBC Mexico, S.A. Institucion de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC



0280170

280170



AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
AV. INDEPENDENCIA No. 1350 ZONA URBANA RIO
C.P. 22010 TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, MEXICO
TEL. 973-70-00 R.F.C. ATB-541201-K12

FECHA:

09/12/2024

PAGUESE ESTE CHEQUE A:

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
(**OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 59/10
0 M.N.**)

\$

8,851.59 M.N.

MONEDA NACIONAL

LA CANTIDAD DE:

SUC. 0135 RIO TIJUANA
TIJUANA, B.C.N.
CTA. No. 40-4200423-3

FIRMA

FECHA:

54291:51028021610404200428310280170



0280171

280171



AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
AV. INDEPENDENCIA No. 1350 ZONA URBANA RIO
C.P. 22010 TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, MEXICO
TEL. 973-70-00 R.F.C. ATB-541201-K12

FECHA:

09/12/2024

PAGUESE ESTE CHEQUE A:

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
(**OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 59/10
0 M.N.**)

\$

8,851.59 M.N.

MONEDA NACIONAL

LA CANTIDAD DE:

HSBC Mexico, S.A. Institucion de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

SUC. 0135 RIO TIJUANA
TIJUANA, B.C.N.
CTA. No. 40-4200423-3

FIRMA

FECHA:

25661:51028021610404200428310280171

076071

14 NOV 2024

RECIBIDO

Dependencia	Tesorería Municipal
Sección	Recaudación Municipal
Número de oficio	REC/ZMT/1068/2024
Asunto	El que se indica

"2024, año de la protección de la niñez y adolescencia en Tijuana".

Tijuana, Baja California a 13 noviembre del 2024.

LIC. SUSANA BRIGUEZ MAGDALENO
 RECAUDADORA DE RENTAS DEL ESTADO.
 CENTRO DE GOBIERNO.
 Ciudad.

Anexo al presente remito a Usted cheques números **0278932, 0278936, 0278937** de fecha 11 de noviembre del presente año, cheques por el importe de **\$134.20 M.N.** (Son: Ciento treinta y cuatro pesos 20/100 Moneda Nacional) cada uno respectivamente, por concepto de participaciones equivalentes al 10% para el Gobierno del Estado, 10% de participación para la Federación y 10% de Participación Municipal al Fondo para el Saneamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, conforme a lo estipulado en la Cláusula Única del anexo No. 1, al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal para la Administración de los derechos por uso o goce de inmuebles de la Zona Federal Marítimo Terrestre, celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Baja California, participaciones correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de octubre de 2024. Se anexa formato ZMT-3, el cual contiene la integración de la recaudación mensual, del mes de **octubre** del 2024, así como liquidación correspondiente al mismo mes.

INGRESOS POR EJECUCION DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS Y ACCESORIOS	\$	1,342.01 M.N.	\$	1,342.01 M.N.
Derechos, Actualización y Recargos	\$	0.00 M.N.		
Multas	\$	0.00 M.N.		
Gastos de Ejecución	\$	1,342.01 M.N.		

- PARTICIPACION AL GOB. DEL EDO. 10% (10% sobre los derechos, actualizaciones y recargos) \$ 134.20 M.N.
 - PARTICIPACION A LA FEDERACION 10% Y 20% (10% sobre los derechos, actualizaciones y recargos y 20% sobre G.E.) \$ 134.20 M.N.
 - APORTACION DEL 10% (Participación Municipal al fondo para el saneamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros) \$ 134.20 M.N.
- Total \$ 402.60 M.N.**

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

C.P. RICARDO IVAN QUINTANA GULLINS
 RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL DEL
 XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
DES P A C H A D O

13 NOV 2024



EL ABRO 13 2024
 C. P. Ricardo Gullins



LIC. SUSANA RODRIGUEZ MAGDALENO
C. RECAUDADORA DE RENTAS DEL ESTADO
P R E S E N T E:

Conforme a lo estipulado en el nuevo anexo 1, del Convenio de Coordinación Administrativa en Materia Fiscal Federal, en que los Municipios que tengan Zona Federal Marítimo Terrestre, que tendran a su cargo a partir del 07 de julio de 2004, las funciones operativas de Recaudación, Comprobación y Cobro de los derechos por el otorgamiento de la concesión y por el uso de goce de Inmuebles y terrenos ganados al mar, publicado el 07 de julio en el Diario Oficial de la Federación, me permito remitir a usted la liquidación correspondiente al mes de **OCTUBRE** de 2024, de la forma que a continuación se describe:

CONCEPTO	%	PARCIAL	INGRESOS	EGRESOS
Ingresos por Ejecución de la Ley de Derechos			\$1,342.01	
Derechos		\$1,342.01		
Concesión		\$0.00		
Actualización de Aduedos		\$0.00		
Recargos		\$0.00		
Gastos de Ejecución		\$0.00		
Multas		\$0.00		
DEVOLUCIONES				
Derechos Municipal	80%	\$1,073.61		
Derechos Estado	10%	\$134.20		
Derechos Federación	10%	\$134.20		
Egresos por el Ejercicio del Presupuesto de Egresos Municipio de Tijuana				
Participación	80%	\$1,073.61		\$1,073.61
Sobre Derechos		\$0.00		
Sobre Concesión		\$0.00		
Sobre Actualización de adeudos		\$0.00		
Sobre Recargos		\$0.00		
Gastos de Ejecución		\$0.00		
Multas 100%		\$0.00		
CONCENTRADO AL ESTADO	10%	\$134.20		\$134.20
Derechos		\$134.20		
Sobre Concesión		\$0.00		
Sobre Actualización de adeudos		\$0.00		
Sobre Recargos		\$0.00		
CONCENTRADO A LA FEDERACIÓN	10%	\$134.20		\$134.20
Sobre Derechos		\$134.20		
Sobre Concesión		\$0.00		
Sobre Actualización de adeudos		\$0.00		
Sobre Recargos		\$0.00		
Sobre Gastos de Ejecución		0		
SUMAS IGUALES			\$1,342.01	\$1,342.01

ATENTAMENTE


C.P. RICARDO JUAN QUINTANA GUILLINS
RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPALES
XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA



0278932

AYUNTAMIENTO | Tesorería
DE TIJUANA | 4042004283

AVUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
AV. INDEPENDENCIA No. 1950 ZONA URBANA RIO
C.P. 22010 TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, MEXICO
TEL. 973-70-00 R.F.C. ATB-541201-KX2

FECHA: 11/11/2024

278932

PAGUESE ESTE CHEQUE A:

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

\$

134.20 M.N

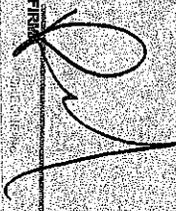
(**CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.**)
LA CANTIDAD DE:

MONEDA NACIONAL

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

SUC. 0135 RIO TIJUANA
TIJUANA, B.C.N.
CTA. No. 40-4200428-3

05111510280216104042004283110278932






0278936

AYUNTAMIENTO | Tesorería
DE TIJUANA | 4042004283

AVUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
AV. INDEPENDENCIA No. 1950 ZONA URBANA RIO
C.P. 22010 TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, MEXICO
TEL. 973-70-00 R.F.C. ATB-541201-KX2

FECHA: 11/11/2024

278936

PAGUESE ESTE CHEQUE A:

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

\$

134.20 M.N

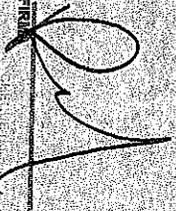
(**CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.**)
LA CANTIDAD DE:

MONEDA NACIONAL

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

SUC. 0135 RIO TIJUANA
TIJUANA, B.C.N.
CTA. No. 40-4200428-3

01741510280216104042004283110278936






0278937

AYUNTAMIENTO | Tesorería
DE TIJUANA | 4042004283

AVUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
AV. INDEPENDENCIA No. 1950 ZONA URBANA RIO
C.P. 22010 TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, MEXICO
TEL. 973-70-00 R.F.C. ATB-541201-KX2

FECHA: 11/11/2024

278937

PAGUESE ESTE CHEQUE A:

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

\$

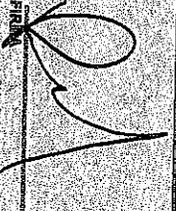
134.20 M.N

(**CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.**)
LA CANTIDAD DE:

MONEDA NACIONAL

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

SUC. 0135 RIO TIJUANA
TIJUANA, B.C.N.
CTA. No. 40-4200428-3




07131510280216104042004283110278937



XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 RECAUDACIÓN DE RENTAS

RECIBIDO
 09 ENE 2025
 Tijuana, B.C.

Dependencia Tesorería Municipal
 Sección Recaudación Municipal
 Número de oficio ZFMT/0691/2025
 Asunto El que se indica

"2025, Año de la implementación de políticas públicas que promuevan la Erradicación de la violencia contra las mujeres."

Tijuana, Baja California a 07 enero del 2025.

LIC. SUSANA RODRÍGUEZ MAGDALENO
 RECAUDADORA DE RENTAS DEL ESTADO.
 CENTRO DE GOBIERNO.
 Ciudad.

Anexo al presente remito a Usted cheques números **0281858, 0281859, 0281860** de fecha 31 de diciembre del presente año, cheques por el importe de **\$277.14 M.N.** (Son: doscientos setenta y siete pesos 14/100 Moneda Nacional) cada uno respectivamente, por concepto de participaciones equivalentes al 10% para el Gobierno del Estado, 10% de participación para la Federación y 10% de Participación Municipal al Fondo para el Saneamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, conforme a lo estipulado en la Cláusula Única del anexo No. 1, al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal para la Administración de los derechos por uso o goce de inmuebles de la Zona Federal Marítimo Terrestre, celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Baja California, participaciones correspondientes al periodo comprendido del **01 de diciembre al 31 de diciembre** de 2024. Se anexa formato ZMT-3, el cual contiene la integración de la recaudación mensual, del mes de **diciembre** del 2024, así como liquidación correspondiente al mismo mes.

INGRESOS POR EJECUCION DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS Y ACCESORIOS	\$	2,771.41 M.N.	\$	4,581.41 M.N.
Derechos, Actualización y Recargos	\$	1,810.00M.N.		
Multas	\$	0.00M.N.		
Gastos de Ejecución	\$	4,581.41 M.N.		

- PARTICIPACION AL GOB. DEL EDO. 10% (10% sobre los derechos, actualizaciones y recargos) \$ 277.14 M.N.
 - PARTICIPACION A LA FEDERACION 10% y 20% (10% sobre los derechos, actualizaciones y recargos y 20% sobre G.E.) \$ 277.14 M.N.
 - APORTACION DEL 10% (Participación Municipal al fondo para el saneamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros) \$ 277.14 M.N.
- Total \$ 831.42 M.N.**

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENJAMENTE

C.P. RICARDO IVAN QUINTANA GULLINS
 RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL DEL
 XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

H. Ayuntamiento de Tijuana, B.C.
 Avenida Independencia 1350, Zona Urbana Rio, C.P. 22010
 Tijuana, Baja California, México
 (664) 973-7000



C.C.P. - RINGGgen

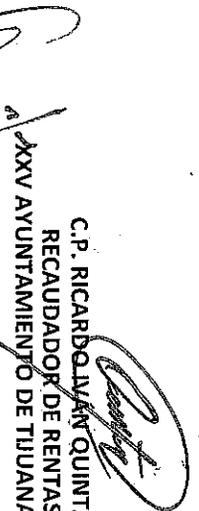
[Handwritten signature]

LIC. SUSANA RODRIGUEZ MAGDALENO
C. RECAUDADORA DE RENTAS DEL ESTADO
P R E S E N T E:

Conforme a lo estipulado en el nuevo anexo 1, del Convenio de Coordinación Administrativa en Materia Fiscal Federal, en que los Municipios que tengan Zona Federal Marítimo Terrestre, que tendran a su cargo a partir del 07 de julio de 2004, las funciones operativas de Recaudación, Comprobación y Cobro de los derechos por el otorgamiento de la concesión y por el uso de goce de inmuebles y terrenos ganados al mar, publicado el 07 de julio en el Diario Oficial de la Federación, me permito remitir a usted la liquidación correspondiente al mes de **DICIEMBRE** de 2024, de la forma que a continuación se describe:

CONCEPTO	%	PARCIAL	INGRESOS	EGRESOS
Ingresos por Ejecución de la Ley de Derechos				
Derechos		\$2,692.26		
Concesión		\$0.00		
Actualización de Adeudos		\$0.00	\$4,581.41	
Recargos		\$79.15		
Gastos de Ejecución		\$0.00		
Multas		\$1,810.00		
DEVOLUCIONES				
Derechos Municipal	80%	\$2,153.81		
Derechos Estado	10%	\$269.23		
Derechos Federación	10%	\$269.23		
Egresos por el Ejercicio del Presupuesto de Egresos Municipio de Tijuana				
Participación	80%	\$2,153.81		\$4,027.13
Sobre Derechos		\$0.00		
Sobre Concesión		\$0.00		
Sobre Actualización de adeudos		\$0.00		
Sobre Recargos		\$63.32		
Gastos de Ejecución		\$0.00		
Multas 100%		\$1,810.00		
CONCENTRADO AL ESTADO				
Derechos	10%	\$269.23		\$277.14
Sobre Concesión		\$0.00		
Sobre Actualización de adeudos		\$0.00		
Sobre Recargos		\$7.92		
CONCENTRADO A LA FEDERACIÓN				
Sobre Derechos	10%	\$269.23		\$277.14
Sobre Concesión		\$0.00		
Sobre Actualización de adeudos		\$0.00		
Sobre Recargos		\$7.92		
Sobre Gastos de Ejecución		0		
SUMAS IGUALES			\$4,581.41	\$4,581.41

ATENTAMENTE


C. P. RICARDO GUZMÁN QUINTANA GUILLINS
RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL
XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA



0281858

281858



AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
AV. INDEPENDENCIA No. 1350 ZONA URBANA RIO
C.P. 22010 TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, MEXICO
TEL. 973-70-00 R.F.C. ATB-541201-KXZ

FECHA: 31/12/2024

PAGUESE ESTE CHEQUE A:

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

\$ 277.14 M.N.

(**DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 14/100 M.N.**)

LA CANTIDAD DE:

MONEDA NACIONAL

[Handwritten signature]

SUC. 0135 RIO TIJUANA
TIJUANA, B.C.N.
CTA. No. 40-4200428-3

FIRMA

420426

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

3774151028021610404200428310281858



0281859

281859



AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
AV. INDEPENDENCIA No. 1350 ZONA URBANA RIO
C.P. 22010 TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, MEXICO
TEL. 973-70-00 R.F.C. ATB-541201-KXZ

FECHA: 31/12/2024

PAGUESE ESTE CHEQUE A:

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

\$ 277.14 M.N.

(**DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 14/100 M.N.**)

LA CANTIDAD DE:

MONEDA NACIONAL

[Handwritten signature]

SUC. 0135 RIO TIJUANA
TIJUANA, B.C.N.
CTA. No. 40-4200428-3

FIRMA

420426

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

4874151028021610404200428310281859



0281860

281860



AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
AV. INDEPENDENCIA No. 1350 ZONA URBANA RIO
C.P. 22010 TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, MEXICO
TEL. 973-70-00 R.F.C. ATB-541201-KXZ

FECHA: 31/12/2024

PAGUESE ESTE CHEQUE A:

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

\$ 277.14 M.N.

(**DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 14/100 M.N.**)

LA CANTIDAD DE:

MONEDA NACIONAL

[Handwritten signature]

SUC. 0135 RIO TIJUANA
TIJUANA, B.C.N.
CTA. No. 40-4200428-3

FIRMA

420426

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

0058151028021610404200428310281860

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO ZOFEMAT 2024

INGRESOS				
CONCEPTO		SUBTOTAL		TOTAL
EFFECTIVO				702,991.22
SALDO INICIAL EN BANCO	702,991.22			
APORTACIONES AL FONDO				287,810.94
APORTACIONES	2023	53,449.80		
FEDERAL	10%	17,816.60		
ESTATAL	10%	17,816.60		
MUNICIPAL	10%	17,816.60		
APORTACIONES	2024	234,361.14		
FEDERAL	10%	78,120.38		
ESTATAL	10%	78,120.38		
MUNICIPAL	10%	78,120.38		
RENDIMIENTOS BANCARIOS		3,884.27		3,884.27
RENDIMIENTOS BANCARIOS		3,884.27		
TOTAL INGRESOS				994,686.43
SALDO DISPONIBLE				746,913.37
SALDO FINAL EN BANCO				746,913.43
DIFERENCIA				(0.06)

EGRESOS					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ARTÍCULO		SUBTOTAL	TOTAL
PASIVO 2023				30,780.00	30,780.00
61701	Instalaciones y equipamiento en construcciones en bienes de dominio público	Mantenimiento electrico	30,780.00		
PROGRAMA 2024				213,621.46	213,621.46
21601	Material de Limpieza	Bolsas para basura y articulos de limpieza	109,591.00		
24401	Madera y productos de madera	Tablones	35,931.60		
24701	Articulos Metálicos para construcción	Varilla, clavos, tornillos, etc.	6,881.49		
24901	Otros materiales y articulos de construcción y reparación	Pintura, rodillos, brochas, barniz, etc.	32,745.60		
27201	Ropa de protección personal	Chalecos, impermeables, guantes	9,954.06		
61701	Instalaciones y equipamiento en construcciones en bienes de dominio público	Contenedores de basura	18,517.71		
COMISIONES				3,371.60	3,371.60
COMISIONES BANCARIAS				3,371.60	
TOTAL EGRESOS					247,773.06



COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

CIERRE PRESUPUESTAL 2024

Código Programático

17 FONDO DE ZOFEMAT DE MANTENIMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMA
 069 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO ZOFEMAT 2023
 001 ZOFEMAT - FONDO DE DE MANTENIMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMA (5.2.2.6.1.1)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AUMENTO O DISMINUCION	MODIFICADO	AUTORIZADO	CANCELACION	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE	%	CTAS POR PAGAR
216-01	Material de Limpieza	172,299.00		172,299.00	172,299.00		172,299.00	109,591.00	109,591.00	109,591.00	109,591.00	62,708.00	36.39	-
244-01	Madera y productos de madera	48,220.00		48,220.00	48,220.00	(12,055.00)	36,165.00	35,931.60	35,931.60	35,931.60	35,931.60	233.40	0.65	-
247-01	Articulos Metálicos para construcción	10,000.00		10,000.00	10,000.00	(2,500.00)	7,500.00	6,881.49	6,881.49	6,881.49	6,881.49	618.51	8.25	-
249-01	Otros materiales y articulos de construcción y reparación	44,172.00	12,134.00	56,306.00	56,306.00	(943.00)	55,363.00	32,745.60	32,745.60	32,745.60	32,745.60	22,617.40	40.85	-
272-01	Ropa de protección personal	35,834.00	- 12,134.00	23,700.00	23,700.00	(13,745.94)	9,954.06	9,954.06	9,954.06	9,954.06	9,954.06	-	0.00	-
617-01	Instalaciones y equipamiento en construcciones en bienes de dominio público	30,000.00		30,000.00	30,000.00	(7,500.00)	22,500.00	18,517.70	18,517.70	18,517.70	18,517.70	3,982.30	17.70	-
	TOTALES	340,525.00	-	340,525.00	340,525.00	(36,743.94)	303,781.06	213,621.45	213,621.45	213,621.45	213,621.45	90,159.61	29.68	-



COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, **CONSERVACIÓN** Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMA TERRESTRE

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

CIERRE PROGRAMÁTICO 2024

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Dar continuidad a los Programas de mantenimiento y mejoramiento de la zona federal marítimo terrestre, con la finalidad de brindar un espacio digno para la sana recreación de la población tijuanaense y del turismo en general, fomentando la sana recreación familiar y fortaleciendo la calidad ambiental y de salud pública.

VINCULACIÓN DEL PROGRAMA: Línea de Acción PMD 1.1.2.2 y 4.5.2.1

1.1.2.2.- Promover programas de cuidado y mantenimiento de espacios públicos y comunitarios.

4.5.2.1.- Promover y estimular la participación ciudadana en el cuidado y prevención del medio ambiente.

PROGRAMA	No.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROG.	REAL	%
Mantenimiento y mejoramiento de la ZOFEMAT	1	Mitigar la contaminación de la playa mediante la limpieza y recolección de basura generada en el andador de Playas de Tijuana.	Días de Recolección de basura	366	367	100%
Mantenimiento y mejoramiento de la ZOFEMAT	2	Mantenimiento del andador peatonal.	M2	300	300	100%
Mantenimiento y mejoramiento de la ZOFEMAT	3	Mantenimiento diario de areas verdes del andador, realizando labores de poda.	M2	9,000	6,000	67%
Mantenimiento y mejoramiento de la ZOFEMAT	4	Colocación de recipientes de basura y otros que permitan mantener limpio.	Contenedor	20	20	100%